FERDINANDUS.VI.D.G.HISPANIAR.REX.

Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y NVEVE.

Juan Gomez Vezino de esta villa fiel de guar-
dar las aguas en el heredamiento de Fuentelle-
na ante V.S. y quien a usanza comun de
Comparezco = Digo se me esta deben-
do medio año de mi salario que cumplio
en la Natividad pasada de proximo. En
atenzion a lo qual y de hazer esta al
= Suplico a V.S. se sirva mandar
librarlo sobre los efectos de comunes
donde esta señalado que en ello rezibi-
re especial favor de la grandeza
de V.S.

Juan Gomez
Zamora

Por
decreto de 21 de Henero de 1749 =
Informe el Contador de dicho S.r Azara a si lo
acordaron los S.s Doy fee =

Mendiuña

A el Contenido se le esta deviendo medio año de
su salario que cumplió â veinte y nueve de Di-
ciembre de setecientos quarenta y ocho y
por el seis mil y ochocientos maravedis vellon